

LA SUCURSAL BARCELONESA DEL BANCO DE ESPAÑA HAS- TA EL AÑO 1920 (*)

PRIMERAS ETAPAS DE LA SUCURSAL

Según GALVARRIATO, en su "Historia del Banco de España" (p. 61), data de 1852 la primera muestra del deseo del Banco de San Fernando de crear sucursales en diversas plazas de España, para ampliar su mecanismo de crédito. Las vicisitudes políticas demoraron un tanto la maduración de este designio y hasta 1855 no cobró alguna plasmación oficial con la presentación de un proyecto de ley por el ministro de Hacienda, Bruil, según el cual el Banco establecería sucursales en Alicante, Bilbao, Coruña, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza en el plazo de un año. No se llevó a la realidad este proyecto hasta al cabo de un par de años, y aun su comienzo fue tímido, puesto que sólo se abrieron en 1858 las sucursales de Valencia y Alicante.

La ley de 23 de enero de 1856, llamada de "pluralidad de Bancos", contrarió profundamente los intereses y propósitos del Banco de San Fernando. Según ella, podría establecerse un Banco en cada población

(*) El presente trabajo forma parte de un estudio histórico sobre la Banca barcelonesa desde 1870 a 1920, preparado por el autor utilizando principalmente materiales conservados en el Instituto Municipal de Historia de Barcelona, que dirige, y bajo los auspicios del Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del cual es colaborador. Dicho estudio será publicado en breve.

y el Banco de San Fernando pasaba a llamarse "de España". En el año 1874, don José Echegaray, ministro de Hacienda de la Regencia del general Serrano, preparó el decreto que el regente firmaría el 19 de marzo, en pleno curso de las operaciones contra los carlistas.

La exposición de motivos expresa: "Abatido el crédito por el abuso, agotados los impuestos por vicios administrativos, esterilizada la desamortización por el momento, forzoso es acudir a otros medios para consolidar la Deuda flotante y para sostener los enormes gastos de la guerra que ha dos años aflige a la mayor parte de nuestras provincias. En tan críticas circunstancias, cediendo a las exigencias de la realidad presente y a las apremiantes necesidades de la lucha, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se propone crear sobre la base del Banco de España, y con el auxilio de los Bancos de provincias, un Banco Nacional, nueva potencia financiera que venga en ayuda de la Hacienda pública, sin desatender por esto las funciones propias de todo Banco de emisión."

"Tres objetos principales --proseguía-- ha de llenar el nuevo establecimiento:

1.º Recoger las inmensas masas de valores que como pedazos del patrimonio nacional andan divididas y dispersas en prenda de múltiples operaciones y darlas vida al amparo de nuevos y sólidos capitales.

2.º Realizar la circulación fiduciaria única, pero voluntaria, y garantizada siempre por reservas metálicas.

3.º Venir eficazmente en ayuda del comercio, llevando el beneficio del descuento y de la emisión, primero al mayor número posible de nuestras plazas, y más tarde, a medida que el país se tranquilice, a todas ellas."

La noticia de este decreto provocó enorme agitación en Barcelona. El Fomento de la Producción Nacional se reunió en sesión en el acto y acordó elevar una exposición a Echegaray para que desistiese del establecimiento del Banco o limitase, cuando menos, los términos del monopolio que se le otorgaba (DB, 29 de marzo de 1874). Días antes de publicarse la disposición, ya habían dirigido una súplica al ministro del Instituto Industrial de Cataluña, la Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas, y los representantes del comercio (DB, 1 de abril

de 1874), y en el mismo sentido se expresaban los Bancos de provincias.

En el mismo año, resuelto a poner por obra uno de los axiomas que había guiado a Echegaray en su designio, el Banco de España constituyó sucursales en Vitoria, Oviedo, Zaragoza, Pamplona, Málaga, Barcelona, San Sebastián, Cádiz, Bilbao, Palma de Mallorca, Coruña y Valladolid, y en el año siguiente las crearía en Santander, Jerez y Sevilla.

El "Diario de Barcelona" de 4 de noviembre de tal año publicaba la circular firmada por don Ignacio Girona, como director de la nueva sucursal barcelonesa del Banco, anunciando que al día siguiente comenzaría ésta a funcionar. Las oficinas se establecían en los bajos de la casa número 2 de la calle Ancha. Se trasluce que los comienzos de esta dependencia adolecerían de cierto nerviosismo, porque don Ignacio Girona y su equipo inmediato de colaboradores no duraron ni dos años en el cargo. Efectivamente, el mismo periódico informaba el 7 de junio de 1876 de su dimisión, puntualizando que tal medida sólo se refería al modo de realizar los actos de administración u operaciones en la plaza de Barcelona. La dimisión fue admitida (DB, del día 17) y se hizo cargo de la sucursal don Manuel Ciudad, secretario general de la misma. El día 29 de julio informa el mismo periódico de que ha tomado posesión la nueva Junta de la sucursal, bajo la presidencia del director don Mariano Casi y López, quien duró en el cargo hasta el 8 de octubre, en que fue relevado por don Bonifacio Cortés y Llano (DB, del día 9).

El procaz periódico "La Bomba" comentó estas incidencias con la peor intención: "¿Qué diablos pasa en la delegación del Banco de España establecida en Barcelona? — escribía en su número de 25 de marzo de 1877. He visto en los periódicos de la localidad que se ha descubierto un enjuague de algunos millones que debía percibir el Tesoro y que muy santamente parece que se ha embolsado quien no tenía derecho a ello." Sea ello lo que fuere, no debió empañar el buen nombre de los citados directores, puesto que en septiembre el señor Cortés Llano fue nombrado intendente de la Real Casa y Patrimonio y volvió a hacerse cargo de la dirección, interinamente, el señor Casi y López (DB, 17 de septiembre de 1877), quien pasó a ejercerla de modo definitivo al finalizar octubre.

Recordemos, de la mano de Vicens Vives, que el año 1876 había sido uno de los de "peores crisis de la centuria", sucesiva al "boom"

que Kondratiev advierte en la economía europea entre 1870 y 1875. Es decir, la sucursal había sido fundada en plena euforia y apenas nacida tenía que bregar con una marcadísima depresión que repercutió en su marcha. La memoria del año 1879 nos ofrece, en efecto, la siguiente exposición de la cuantía de los depósitos efectuados en ella:

	Pesetas
Año 1875	6.534.212,35
" 1876	4.577.958,01
" 1877	2.672.619,67
" 1878	5.597.249,62

Esta memoria, la más antigua de que tenemos noticia entre las de la sucursal de Barcelona, corresponde a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebró en febrero de 1879, según reseña "Diario de Barcelona" del 25 de dicho mes. Es muy interesante repasar la composición del Consejo de administración: lo formaban don Manuel Martorell y Peña, don Baltasar de Bacardí y de Jover, don Francisco Massé, don Nicolás Tous y Miralpeix, don Andrés Basté y Bofarrull, don Juan Bofill Martorell, don Domingo Sanromá y don Domingo Juan Sanllehy, y con carácter de supernumerarios el marqués de Ciudadella y don Santiago Ezquerro y Tejada. Actuaban, de director, don Mariano Casí y López; de interventor, don Jacinto Esteban de la Reguera y Fernández; de cajero, don Mariano Dalmasas y de Riba, y de secretario, don José Espinás Stocklin. Según se informó en la Junta, los beneficios líquidos de la sucursal en los cuatro años de actuación habían sido los siguientes:

	Pesetas
Año 1875	738.467,76
" 1876	719.052,66
" 1877	635.293,79
" 1878	726.647,49

En el año 1879 el balance se saldaba en 249.746.490,98 pesetas.

La memoria de este año y la del siguiente coinciden en lamentar la abundancia de falsificaciones de billetes "que agregar a la ya

larga serie de las que registra esta sucursal en el corto tiempo que cuenta de existencia". La reunión de la Junta general de accionistas correspondiente a 1880 está reseñada en "Diario de Barcelona" de 24 de febrero. En 28 de noviembre del mismo año se reseña en el mismo periódico que a propuesta del Consejo de Gobierno del Banco ha sido reelegido para tres años el señor Casi y López para la dirección de la sucursal barcelonesa. En este año, se adoptó la providencia de unificar los tipos de descuento en un 4,5 por 100 y un 4 por 100 para todas las operaciones según que fueran a plazos de más o menos de noventa días, resolviendo así la variedad de tipos que había regido anteriormente, que oscilaban desde el 3,5 en las operaciones a menos de treinta días hasta el 5,5 en las de más de sesenta y menos de noventa.

El mismo "Diario de Barcelona" de 22 de febrero de 1881 reseña la Junta general de accionistas correspondiente al año. Constó que las operaciones de la sucursal del año anterior arrojaron un beneficio líquido de 1.254.955,70 pesetas, superior al de 1879 en pesetas 211.141,59. La circulación de billetes ascendía a 49.330.662,50 pesetas, los descuentos efectuados a 18.045.291,68 pesetas y los préstamos con garantía a 149.469.411 pesetas. El movimiento de entradas y salidas en las cuentas corrientes totalizaba 244.584.892 pesetas. En el curso del año 1880 se había reducido el tipo de interés al 4 por 100. También en dicho ejercicio "tuvo el Banco la satisfacción" de llevar a cabo la definitiva amortización y pago de billetes representativos de la extinguida moneda de cañerilla catalana, "que era una antigua rémora que entorpecía el libre curso de los negocios mercantiles".

La memoria del ejercicio de 1881, presentada en febrero del año siguiente, calificaba a aquél de "año verdaderamente extraordinario", en el cual había llegado "al vértigo el legítimo deseo de especulación y el laudable espíritu de empresa". Por esta razón, la sucursal se había visto obligada a adoptar "ciertas medidas de precaución". El balance del año se nivelaba en 433.901.763,83 pesetas, y las principales partidas del mismo eran las siguientes: descuentos, 21.482.115,56 pesetas; préstamos con garantía, 288.163.749 pesetas; circulación de billetes, 78.348.962,50 pesetas, y el beneficio líquido de 1.704.190,84 pesetas.

Estamos, como es notorio, en plena "fiebre del oro", el momento analizado por José María Ramón de San Pedro y novelado por Narciso Oller. Al margen de los elementos de tipo fantasioso que intervi-

nieron en aquella excitación del mercado, es de recordar que el fenómeno acontece en los años en que, como dice Vicens Vives, "trabajando sobre una base social pacífica, la burguesía catalana da lo mejor de su acción positiva", con el surgimiento de la gran industria textil y metalúrgica y la fundación de entidades de tanto peso como la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Trasatlántica.

En las primeras jornadas del año 1882 se operó en las técnicas de la sucursal del Banco una innovación: el director de la misma anunció en los periódicos su autorización para que se admitiesen préstamos a diario, al paso que hasta entonces se efectuaban a plazo fijo (DB, 24 de enero de 1882).

En el transcurso del año seguirán manifestándose las perturbaciones que en el movimiento financiero introducía la "febre d'or", especialmente patentes en un establecimiento como el Banco de España que debía velar de continuo por el equilibrio de los billetes que tenía en circulación con los límites legales fijados para la emisión, y que al propio tiempo tenía que regular todo lo posible el flujo vertiginoso del dinero. Arota Sardá ("Pol. Mon.", p. 184) que como medida defensiva, el Banco elevó el tipo de interés al 5 por 100.

No abordemos, empero, problemas de alcance nacional y volvamos a la reseña del movimiento de la sucursal barcelonesa del Banco de España. A mediados de febrero de 1883 fue presentada a la Junta general de accionistas la memoria del ejercicio anterior (DB, del día 27), en la cual constaba que el beneficio líquido había ascendido a 2.279.025,90 pesetas, superando al del año 1881 en 574.885,06 pesetas. Se patentizaba la paralización de los negocios en diversas partidas del balance: los descuentos efectuados habían ascendido a 32.575.909,99 pesetas, más de 10 millones más que en el año anterior, y las entradas y salidas en cuentas corrientes totalizaban 323.772.184,22 pesetas, en vez de las 358.338.384,76 del ejercicio de 1881. La circulación de billetes había descendido levemente: con sus 77 millones y pico era inferior en cerca de un millón a la del año antecedente, y los préstamos con garantía habían pasado a 265.618.683 pesetas. El balance se nivelaba en 373.973.511,93 pesetas.

La memoria correspondiente al ejercicio de 1883 confesaría expresamente esta parálisis económica. Fue leída también a mediados de febrero del año siguiente ante la junta general (DB, del día 26). Los beneficios líquidos habían sido de 2.017.362,19 pesetas, algo menos que en el pasado, y el balance se nivelaba en 178.528.289,98 pesetas. Los descuen-

tos efectuados habían seguido subiendo: eran ahora de un total de 39.323.141,4 pesetas. En cambio, se habían atornillado todavía más los préstamos con garantía, que se habían reducido a 202.577.427 pesetas. Las entradas y salidas en cuenta corriente importaban 276.302.296,07 pesetas, y la circulación de billetes fiduciarios se había reducido prácticamente a la mitad: era en 1883 de 35.583.700 pesetas. Quizás influyeron en ellos las nuevas tentativas de falsificación de los mismos, que la junta general estudió con desagrado y alarma.

En marzo de 1884 el tipo de interés se redujo al 4 y medio por ciento, por entenderse terminadas las circunstancias que habían aconsejado su elevación. Con todo, la memoria del año seguía considerando que la vida financiera de Barcelona estaba sumida en un triste marasmo. Los accionistas la conocieron en febrero de 1885 (DB, del 24). El beneficio líquido era muy inferior al de los años pasados: con sus 1.484.693,90 pesetas, cedía en medio millón largo al de 1883. El balance se nivelaba a 154.794.423,48 pesetas. Los descuentos efectuados ascendían a 38.575.543,66 pesetas, y los préstamos con garantía, a 120.338.360. Las entradas y salidas en cuenta corriente sumaban 836.259.218,05 pesetas.

La memoria del año 1886 recogería la tónica de crisis general habida en el anterior y la calificaría como de alcance europeo. Vicens Vives define este año como otro de los más críticos del siglo XIX. Atendiendo a la especial agudeza con que se presentaba en Barcelona, la central del Banco había concedido a la sucursal barcelonesa facultad de rebajar el interés al tres por ciento en los préstamos que efectúase sobre mercancías en almacén y conocimiento de embarque.

El Banco tuvo empeño en divulgar a través de los periódicos que concedía estos préstamos "en vista de la situación por que atraviesa esta plaza en las actuales circunstancias, deseoso de contribuir al bienestar de las clases trabajadoras y productoras" (L. V. 23 agosto de 1885).

Según la memoria del año siguiente, en el ejercicio de 1885 el balance estuvo nivelado en 169.352.284,14 pesetas. Los descuentos ascendieron a 45.392.289,43 y los préstamos con garantía, a 90.820.449. El movimiento de entradas y salidas en cuenta corriente totalizaba 936.374.134,74 pesetas, y el beneficio líquido, aún más escuálido que en el ejercicio pasado, rebasaba a duras penas el millón de pesetas.

En el mismo año 1885, la sucursal del Banco de España se cubrió de luto con un penoso suceso que alborotó a toda la ciudad: uno de sus colaboradores, don Salvador Azemar, fue asesinado al presentarse

a cobrar unas letras en la calle de Montcada, esquina a Cremat Gran, el día 18 de abril (DB, 20-21 del mismo mes; L. V., 19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, etc. de id.) La instrucción del sumario fue laboriosa y no concluyó hasta noviembre (DB, del día 14), engendrando nada menos que 7.500 folios. Fueron procesados y detenidos tres individuos. La vista se celebraría en mayo de 1886 y daría por resultado la condena a muerte de los llamados Joaquín Salvador y Manuel Molina y la de veinte años, a Vicente Salvador (DB, del día 11).

La memoria del año 1887 afirmaba que no se registraba variación en los negocios de la plaza, puesto que persistía la tónica de grave crisis. El balance se nivelaba en 180.874.443,93 pesetas. La partida de descuentos importaba 50.799.436,64 pesetas y la de préstamos, 80.755.090 pesetas, y los beneficios líquidos ascendían a 943.749,02 pesetas.

El año 1887 sería de notable trascendencia en la vida de la sucursal barcelonesa del Banco.

“Notabilísimo ha sido el movimiento que ha tenido esta dependencia del Banco de España durante el pasado ejercicio de 1887, y los favorables resultados que ha obtenido durante el mismo, resultados que son más dignos de tenerse en cuenta, considerando la azarosa situación que ha venido atravesando, por desgracia, tanto la industria como el comercio y la agricultura, y que ha sido causa, en parte, durante el último año, de diferentes quiebras y suspensiones de pagos, ocasionando la consiguiente desconfianza en nuestra plaza, y siendo además causa de quebrantos considerables para las sociedades de crédito”, escribiría *La Vanguardia* de 12 de abril de 1888.

Los descuentos efectuados por la sucursal del Banco de España que, en 1886 habían importado pesetas 50.799.436,64, excedieron de esta cifra en 1887 en 2.467.731,05 pesetas, siendo el tipo de descuento que rigió durante todo el año al 4 por ciento. También tuvieron aumento los préstamos con garantía, que en el ejercicio pasado ascendieron a pesetas 80.755.090, y en el de 1887 traspasaron esta cifra en 18.098.575 pesetas, contribuyendo a ello la autorización que recibió la sucursal para admitir billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, en garantía.

Más notable había sido todavía el aumento en las cuentas corrientes con garantía, puesto que en 1887 se duplicó el importe de entradas y salidas, siendo en 1886 de pesetas 7.443.523,38, y ascendiendo en 1887 a cerca de 9.000.000 de pesetas el aumento obtenido.

La suma de las entradas y salidas en la sección de cuentas corrientes arrojó un total de pesetas 1.133.343.276,97, superando por el conjunto de las entradas y salidas de Caja, que ascendió a 1.327.420.448,60 pesetas.

El importe de las letras cedidas por la sucursal en 1887, sobre el Banco de España en Madrid, y sobre las demás sucursales, fue de 3.167.936,05 pesetas, mientras que en 1886 sólo fue de 2.495.338,28 pesetas.

En julio de 1887, don Mariano Casi y López, que durante tantos años había encabezado la sucursal barcelonesa del Banco de España, presentó la dimisión por motivos de salud, y le fue admitida (DB, del día 23). *La Vanguardia* anunció el día 23 que sería reemplazado provisionalmente por el administrador de la sucursal, don Julián Casanovas y de Galtero. En diciembre fue nombrado director el que lo era de la sucursal de Sevilla, don José María Díaz Trigueros (DB, del día 4).

El 17 de febrero de 1889 se celebró la junta general ordinaria para el conocimiento del ejercicio anterior (DB, del día 19). Resultó en ella que estaban domiciliadas en Barcelona 4.082 acciones del Banco, repartidas entre 130 interesados. Los descuentos ascendieron a 40.539.311,31 pesetas y los préstamos a 105.463,234. El movimiento de cuentas corrientes importó 1.049.120.785,80 pesetas. El beneficio líquido obtenido por la sucursal en 1888 había sido de 917.282,16 pesetas. *La Vanguardia* del día 24 de febrero de 1888 informaba de que había sido nombrado administrador de la sucursal, don Pedro Ball-Llovera.

A comienzos del año 1889 empezó a tomar cuerpo la idea de instalar la sucursal en un inmueble capaz y señorial, y se concretó el designio en la casa número 21 de la rambla de Santa Mónica, la hidalga "Casa March", y unos terrenos vecinos ocupados por el Círculo Ecuestre, que medían 40.000 palmos. Fue encargado de proyectar las obras el arquitecto don Elías Rogent, cuyos diseños fueron aprobados por el Consejo General del Banco, en Madrid (DB, del día 24 de marzo).

En este año 1889 tuvo un rebrote de especial vivacidad el conflicto de los pagos en plata. A la mentalidad actual no deja de causarle alguna sorpresa la preferencia de nuestros abuelos por los cobros en billetes antes que en efectivo metálico. Con todo, los periódicos de la época nos transmiten esta sensación, que debemos recoger. Así, *La Vanguardia* de 13 de julio de 1889 reseña que la sucursal del Banco de España ha recibido orden de efectuar casi totalmente los pagos en

plata, y que el Banco de Barcelona —siempre a la greña con ella— ha determinado admitir bajo ciertas reglas de seguridad los talones registrados por las sociedades de crédito de la plaza, para evitar al público las molestias y perjuicios que se le ocasionan en el Banco de España. El día 21 del mismo mes llegó a Barcelona —según informó *La Publicidad*— una fuerte partida de moneda de plata con destino a la sucursal del Banco de España. Tuvo que ser trasladada desde la estación del Norte hasta el Banco en veinte carros escoltados por la Guardia Civil.

La Vanguardia del día 24 consigna: “El peligro es, pues, inminente. Hora es ya, por tanto, de que la Cámara de Comercio y los industriales de esta ciudad hagan algo para precaverse de la ruina que va a traerles esta inundación de plata en el mercado, a causa de la depreciación sufrida”.

Esta preferencia del público por los billetes era tanto más digna de nota cuanto que abundaban de modo increíble las falsificaciones. Recordamos, por ejemplo, la practicada en San Martín de Provensals en 1883 (L.V. del 6 de abril) y la descubierta en septiembre del mismo año (íd. del día 6). *La Vanguardia* creyó de interés público reseñar en un artículo las diferencias entre los billetes legales y los falsos (17 de agosto de 1883). En abril de 1884 se daría un caso novelesco: una mujer denunciaría a la autoridad que su marido fabricaba moneda falsa y le hizo detener (L. V. del día 30).

En agosto de 1884 volvería este periódico a comentar alarmado que parecían presentarse de nuevo en el mercado billetes falsos del Banco de España (número del día 16), y en 27 de mayo de 1885 volvería sobre el tema: “Debemos participar al público y a la dirección de la sucursal del Banco de España que han aparecido en la escena billetes falsos de cincuenta pesetas, busto de Campomanes, bastante bien confeccionados en su conjunto”. En junio de 1886 se descubriría una falsificación de los de veinticinco pesetas en Madrid (día 30).

La memoria de la sucursal barcelonesa del año 1886 comentaría con indignación: “Nada impide las tentativas de falsificación de billetes del Banco de España, que con tanta escandalosa repetición se efectúan”... Una muy importante de los de cien pesetas, emisión de 1880, se perpetró en Premiá de Dalt. En 25 de marzo de 1888 reseñó el mencionado periódico la aprehensión de utillaje para la falsificación de moneda metálica en la casa número 75 de la calle de Aragón.

La Vanguardia insistiría en otras ocasiones en revolverse contra la

arbitrariedad con que el Banco restringía la circulación de billetes y hacía circular la plata (por ejemplo, día 17 de enero y 23 de febrero de 1890). *La Esquella* bromeó también reiteradas veces sobre esta actitud del Banco (13 de junio de 1891 y 15 de abril de 1892, por ej.). En 1903 (número del 11 de septiembre) todavía seguiría *La Vanguardia* insistiendo sobre la escasez de billetes y la práctica de pagar en plata y hablaba de que quien retire en el Banco una suma cuantiosa “necesitará de uno o dos carros, y según el punto donde sea preciso su traslado, se verá precisado a solicitar a la Benemérita o a la policía que custodien los vehículos para tener la seguridad de que tan importante suma llegará intacta a su destino. Y si esta cosa sucede a un extranjero, ¿qué concepto formará de España y de nuestro único Banco de emisión?”

“Lo que sucedía —comenta CALVARRIATO (op. cit. p. 104)— era consecuencia natural del enorme desarrollo de la riqueza del país y del uso que hacía éste del billete por su comodidad y la confianza que tenía en él. Y había sólo un medio para resolver el grave problema planteado: autorizar al Banco de España para el aumento de la emisión de billetes”. Una amplísima masa de opinión se resistió tenazmente a este incremento y dentro de ella tuvo resonante voz Pi y Margall, quien se opuso inflexiblemente a la ley de 14 de julio de 1891, que daría más holgura al Banco.

En febrero de 1890 se reunió la junta general de la sucursal para conocer la memoria del ejercicio anterior. Constó un beneficio de 966.719,37 pesetas, inferior en 10.562 al del año 1888 (DB, del día 18 de febrero). Los descuentos efectuados sumaban 35.805.309,95 pesetas, y los préstamos, 109.588.673 pesetas. El movimiento de entradas y salidas en las cuentas corrientes ascendió a 2.351.430.596,76 pesetas. La memoria comentaba que en el curso del año había habido que lamentar “las tristes consecuencias de la crisis que atraviesa Europa”. El balance se nivelaba en 187.895.747,31 pesetas.

El 14 de abril de 1890 tomó posesión de la dirección de la sucursal del Banco don Manuel Nández de Haro, quien había ejercido semejante cargo en Valencia (L.V. del día 15). Uno de los aspectos esenciales del quehacer de la sucursal durante el año fue el fomento de las suscripciones de obligaciones del Tesoro, emitidas para ayudar a remediar la catastrófica situación del mismo tras el desastre colonial. Barcelona suscribió en las ventanillas del Banco 17.500.000 pesetas (DB, del día 17 de junio). En febrero del año 1891 se celebraría la junta general de

accionistas para estudiar el ejercicio anterior: lo resumían la cifra de 41.594.871,93 pesetas de descuentos efectuados; 85.694.631 de préstamos y 3.163.886.693,53 de entradas y salidas de cuentas corrientes. El beneficio líquido importaba 817.073,34 pesetas, y el balance se nivelaba en 203.571.803,82 millones (DB, del día 18 de febrero).

La memoria del año 1893 reseñó juntos los ejercicios de 1891 y 1892. Los descuentos efectuados fueron, respectivamente, de 32.979.782,79 y 24.395.667,15 pesetas, y los préstamos de 90.229.825,60 y 41.129.074 pesetas. El movimiento de altas y bajas en las cuentas corrientes fue de 2.872.477.805,77 y 2.154.712.876,50 pesetas. Los beneficios líquidos fueron de 909.702,10 y 581.926,43 pesetas, respectivamente. El *Diario de Barcelona* de 29 de diciembre de 1891 reseñó haberse cerrado la suscripción al empréstito de 250 millones de pesetas con la compra en el Banco de España de Barcelona de 56.300.000 pesetas en Deuda Amortizable al cuatro por ciento. La memoria se lamentaba de que en los años 1891 y 1892 habían sido "adversas, como lo vienen siendo tiempo ha, las circunstancias por que hemos atravesado". En el mismo año 1892, según reseña melancólicamente la memoria, se cometió una estafa en la sucursal por medio talón falsificado, por valor de 31.900 pesetas, que fue abonada.

Una nota de *La Vanguardia* de 18 de marzo de 1884 nos ofrece el siguiente cuadro de la Banca barcelonesa en tal momento:

Banco de Barcelona	35.076.750	17.407.781	26.991.232
Sedó, Borrás, Nolla y Cía.	17.284.727	7.390.828	15.434.484
Banco de España	11.381.936	16.777.407	28.751.720
Crédito Mercantil	9.797.241	7.248.600	10.727.694
Sdad. Catalana Gral. del Crédito ...	3.961.193	2.670.447	1.039.906
Banco de Cataluña	3.871.952	3.536.372	5.776.202
Banco de Préstamos y Descuentos ...	3.616.352	1.573.094	1.499.135
Crédito Español	1.358.472	972.863	2.694.606
Crédito y Docks de Barcelona	1.039.222	703.778	4.307.855
Banco Méjico	688.915	1.844.933	2.339.770

Los estudiosos de los problemas bancarios catalanes acostumbraban a situar en el gran viraje de 1898 el momento en que comienza a perfilarse el predominio del Banco de España sobre la Banca privada de esta región. En este momento se advierte también que los catalanes han perdido para siempre la ocasión de intervenir en el banco oficial. Carrera

Pujal expresa terminantemente a este respecto que al producirse las guerras de Cuba y Estados Unidos, los Bancos catalanes se encontraron sin adecuada organización para financiar al Estado, y realizada la función por el Banco de España le valió su triunfo definitivo. Del Banco de España no se apoderaron los catalanes, sino los bilbaínos y los asturianos, con algunos hombres del centro. "Toda la economía española quedó bajo su control, y mientras con un centenar de millones de pesetas pudimos dominar a tiempo al Banco de emisión, nos entreteníamos colocando miles de millones en las empresas ferroviarias (Comininas)."

En *La Vanguardia* de 10 de marzo de 1903 se publicó, sin indicación de procedencia ni otro signo que induzca a darle autoridad, una relación de los accionistas del Banco de España que poseían más de cuatrocientos títulos. Por lo dicho, nos resistimos a dar a esta nota jerarquía de documento firme, mas no deja de llamar la atención que no aparezca entre los setenta nombres de personas, sociedades y corporaciones que se citan como principales accionistas uno solo que represente a las finanzas catalanas.

Insertamos, por lo curiosa, parte de esta relación:

La fundación de don Ramón Plá	3.823	acciones
La fundación de Figueroa	2.600	"
Miqueletorena, Muguero y Cía.	2.273	"
Colegio de Niños Pobres de la Constancia (Plasencia) ...	1.703	"
Sra. Vda. de Gallo	1.500	"
Condesa de la Vega del Pezo	1.409	"
Credit Lyonnais	1.306	"
Alberola (don Francisco)	1.603	"
Curriel (don Francisco)	1.200	"
Larios (Sociedad Azucarera)	1.052	"
Goyeneche (doña María Josefa)	1.025	"
Goyeneche (doña María del Carmen)	1.000	"
Etchegoyen (doña María de los Angeles)	1.000	"
Conde de Limpias	970	"
Marquesa Vda. de Vallejo	950	"
Marquesa Vda. de Amboage	866	"
Sra. Vda. de Zaballuru	830	"
Plá y Peñalver (don Fernando)	866	"
Jausoro (don Martín)	800	"

Colegio de Huérfanos Pobres de San Julián	800	acciones
Goyeneche (don José)	800	"
Tarancona (don Manuel)	750	"
Condesa Vda. de Torreánaz	773	"
Conde de Guaqui	770	"
Duquesa de Villahermosa	735	"
Dano (doña María de la Luz)	727	"
Marqués de Valmediano	717	"
Marquesa de Casariego	700	"
Obra Pía de Moctezuma	690	"
Goicoechea (don Sebastián)	683	"
Villalba (don Ricardo)	620	"
Conde de Heredia-Spínola	607	"
Crédito Navarro	601	"
Pomme (doña Juana)	600	"
Duque de Santo Mauro	562	"
Morales (doña María del Carmen)	570	"
Morales (don Blas)	570	"
Muguiro (don Rafael)	541	"
Duquesa de Nájera	540	"
Ortiz (don Federico)	527	"
Herrero (don Policarpo)	501	"
Jarava (don Diego)	500	"
Rozillo (doña Gregoria)	500	"
Reuelta (don Gregorio)	500	"
Martín (doña Saturnina)	500	"
Pombo (don Cayo)	500	"

En cambio, pocos años antes, el público de Barcelona había solicitado suscribir 250.482 acciones sobre las 20.000 que había emitido el ferrocarril "Directos de Madrid a Zaragoza y Barcelona", y contando la región catalana entera, la demanda de acciones había sido de 409.745. ¡Más de veinte veces el total de la emisión! (*La Vanguardia*, 22 de octubre de 1831).

Durante todos estos años, los periódicos barceloneses abundan en anuncios de los negocios más risueños y novelescos. En noviembre de 1901 es detenido en Barcelona un norteamericano, director del llamado "Banco Garantizador de Valores", que no pudo ni garantizarse a sí mismo. *La Vanguardia* comenta sabiamente que el asunto "parece de difí-

el solución" (7 de noviembre de 1901). Muestra dolorosa de la candidez de un extenso público y de su infantil sed de lucro rápido es la continuidad y lozanía de los anuncios de las loterías de Hamburgo y Budapest en nuestros diarios. Los buenos barceloneses no tenían más que mandar su dinero, recibir los billetes de la rifa y esperar la lista de premios. Ya en octubre de 1910 la Banca suiza aspiraba a captar capitales españoles, y en *La Vanguardia* del día 27 aparece un anuncio de la Banca suiza: "Schweizerischer Bankverein", incitando a los capitalistas barceloneses a confiarles sus capitales, haciendo hincapié en que "la legislación suiza prohíbe toda injerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios".

El 11 de noviembre de 1904, bajo el título de "Qui vol fer-se rich?", la *Esquella* censura precisamente los abusos de aquellas loterías de Hamburgo y de Budapest y el anuncio de una empresa de inversiones de París que ofrece ganancias fabulosas. Lo propio había hecho el *Diario del Comercio* en noviembre de 1890. ¡Catorce años, por lo menos, de pertinacia en esta ingenuidad!

A principios de siglo la situación bancaria de España se afirma. El sistema monetario y crediticio se consolida, contribuyendo a ello la política de Villaverde y sus sucesores de equilibrio en el presupuesto y el alivio de la presión de la Hacienda sobre el Banco de España. Este Banco se desarrolla y amplía sus actividades en toda el área nacional. La afluencia de capital procedente de América, como consecuencia de la pérdida de las colonias, desarrolla la creación de más Bancos de depósito.

Aparecen, pues, a principios de siglo, nuevos establecimientos. Son éstos los grandes Bancos actuales: en 1901 se constituyen el Banco Hispano Americano y el Banco de Vizcaya; en 1902 aparece el Banco Español de Crédito, que absorbió el Crédito Mobiliario de España, de capital francés, y algunas otras entidades bancarias nacionales; algo más tarde, en 1917, la Sociedad Urquijo y Cía. se transforma en el Banco Urquijo, y, finalmente, en 1919 se constituye el Banco Central. Tenemos ya en esta época en marcha los que después serán los "cinco grandes" de la Banca española.

Es importante señalar que fue en esta época cuando los Bancos empezaron a cambiar su carácter, adoptando la forma mixta. Las causas de esta transformación fueron varias: entre ellas no hay duda que influ-

yeron la repatriación de los capitales procedentes de los españoles residentes en las colonias, el establecimiento en 1906 de la protección aduanera y la cesación a partir de 1914 de la entrada de capital extranjero.

ENTRE 1892 Y 1920

Ningún acontecimiento más adecuado para distinguir dos épocas en la trayectoria barcelonesa del Banco de España que la instalación de la sucursal en sus nuevos locales de la rambla. En 26 de diciembre de 1892, el domicilio de la misma quedó, en efecto, trasladado desde el número 2 de la calle Ancha al número 27 de la rambla de Santa Mónica, es decir, el palacio llamado "Casa March".

En el curso de las obras efectuadas en el nuevo edificio, el patio de la casa y la parte baja de la derecha estaba destinada a la cámara acorazada. El techo de la misma fue revestido de un blindaje de planchas de acero. Se destinó el piso principal a los despachos del director, subdirector, secretario e interventor. Para facilitar las operaciones se dispuso en la planta baja un acceso por el vecino pasaje del Comercio.

En la fecha acostumbrada del año 1893 se leyó la memoria del ejercicio anterior ante la Junta general de accionistas, en la cual se expresó que los beneficios líquidos habían sido de 530.000 pesetas (DB, del día 14 de febrero).

Parecía disponer el hado que las inauguraciones de edificio del Banco de España en Barcelona coincidiesen con momentos de depresión, porque apenas instalado en su nueva sede de la rambla, la sucursal haría frente al bache de 1892. Ha dicho Vicens Vives: "Durante diez años, el Estado de la Restauración ha vivido un milagro económico: un movimiento coyuntural alcista en medio de una depresión general. Cuando ésta cesa, aquí se desploma. Ello acaece en 1892. En esta fecha se desata una notable crisis, provocada por el derrumbamiento del mercado exterior del vino y del hierro. El cambio de signo es sensacional."

En la opinión catalana del momento debió de registrarse cierta actitud de antipatía al Banco de España, al que, como volveremos a ver, se reprochó no socorrer en la debida medida al comercio en sus angustias. Así, *La Vanguardia* del 5 de enero de 1892 comenta que el comercio de Tarragona se duele de que la sucursal del Banco en tal ciudad no descuenta pagarés a tres meses fecha, lo cual haría más llevadera su crisis.

En la Junta del año 1894 se referiría al contenido del ejercicio de 1893, que dio un beneficio líquido de 371.845,71 pesetas (DE, del 7 de febrero de 1894). La memoria indicaba que existía gran paralización en el mercado, debida a la crisis general. El balance de 1893 se había nivelado en 229.791.233,44 pesetas. Los descuentos efectuados habían ascendido a 19.127.347,50 pesetas; los préstamos, a 22.511.572, y las altas y bajas en cuentas corrientes, a un total de 2.036.442.436,94 pesetas.

La memoria del año 1895 expresa que los descuentos habidos en el año anterior ascendieron a 13.108.526,46 pesetas; los préstamos a 16.271,83; los ingresos y salidas en cuentas corrientes, a 2.054.227.092,46 pesetas, y los beneficios líquidos, a 287.269,90. Otro hecho desagradable aconteció en la sucursal este año, según reseña la memoria: un empleado cometió una estafa de 30.914,88 pesetas. El balance de este año se niveló en 229.193.260,61 pesetas.

La del año siguiente define el ejercicio de 1895, expresando que los descuentos siguieron descendiendo hasta 16.506.008,23 pesetas; los préstamos efectuados, en cambio, subieron algo, hasta 21.679.984 pesetas, así como el movimiento de cuentas corrientes que se situó en 2.238.361.347,45 pesetas. Los beneficios no salieron de la triste tónica de los años anteriores, con su total líquido de 290.823,39 pesetas. La memoria expresaba a los accionistas: "Todos sabéis que continúan pesando sobre la plaza y agravadas por hechos y circunstancias asaz lamentables las causas que impiden el desarrollo de la riqueza y el uso de créditos." La sucursal resolvió, en 1895, reducir el tipo de descuento al 4,5 por 100. El balance del año se nivelaba en 239.373.906,58 pesetas.

La memoria correspondiente al ejercicio de 1896 insistía en que estaban "disminuidas las operaciones por los motivos consignados en memorias de los años anteriores", pero abría puertas a la confianza, valiéndose de las expresiones más poéticas: "rayos de luz se dibujan en el horizonte permitiéndonos ver con claridad la mejora de los valores del Estado y locales y la baja de los cambios sobre el extranjero. Abriremos la esperanza de que en el presente año mejorarán las condiciones del mercado..." El ejercicio de 1896 se cerró con un balance puesto en 23.572.756,48 pesetas. Los beneficios importaban 579.637,42 pesetas.

La *Vanguardia* del día 10 de febrero de 1897 convertía a la necesidad en virtud comentando que en la memoria "se da cuenta de que a pesar de las circunstancias anormales porque atraviesa el comercio y el país en general, han aumentado en esta sucursal el número de

depósitos, de cheques, el movimiento de las cuentas corrientes, el de caja y el de tesorería, resultando que si bien obtuvo algún beneficio menos, ha trabajado en cambio más en los servicios que principalmente interesan al público. Los prestó igualmente en la renovación y pago de las obligaciones del Tesoro y en la suscripción de las obligaciones sobre la renta de aduanas, respecto a cuya última operación reconoce la memoria el celo y actividad con que trabajaron los empleados de la sucursal."

En el curso del año 1896, el Tesoro emitió unas obligaciones que fueron suscritas con vivo entusiasmo por el público barcelonés. *La Vanguardia* de 17 de noviembre reseñaba que en tal jornada, última de la suscripción, se había cerrado la de 155.611 obligaciones por parte de 2.653 suscriptores, por un total de 77.805.500 pesetas. El mismo periódico expresa que "el número de corredores de comercio que fueron a hacer suscripciones en nombre de otros fue extraordinario y abundante también en pequeños industriales y comerciantes. Había quien no pudiendo suscribirse por más títulos lo hacía por uno solo; pero al lado de estas modestas suscripciones había gran número de muchas obligaciones. Reinaba el mayor entusiasmo por el buen éxito del empréstito, el cual aumentaba al recibirse noticias de que el resultado en Madrid y en provincias no podía ser mejor".

El Banco de Barcelona, "genuina representación de lo que vale y puede Barcelona", entregó a la sucursal del Banco de España más de 23 millones de pesetas.

La memoria de 1898 explicaba, refiriéndose al año antecedente, que la escasa baja que se observaba en la cifra de préstamos obedecía a que por reciente disposición superior los intereses se devengaban al vencimiento en vez de al concederse el crédito. "El ejercicio de 1897 —decía— tuvo un curso tranquilo, sin que ningún acontecimiento de carácter extraordinario lo perturbase." El balance se niveló en 265.424.351,89 pesetas.

En febrero del año siguiente se reunió la Junta general para conocer los resultados del ejercicio de 1898. Los beneficios habían importado 201.771,13 pesetas; los descuentos, 13.023.128,74; los préstamos, 11.196.007, y el movimiento de entradas y salidas en cuentas corrientes, 2.531.411.645,54 pesetas.

En el año 1899 se reduciría considerablemente la actividad de la sucursal. Los beneficios descendieron a la suma inverosímil de 37.722,18

pesetas; los préstamos efectuados, a la de 3.725.315 pesetas, y los descuentos, a 17.770.200,04 pesetas.

El movimiento de altas y bajas en cuentas corrientes supuso 3.495.144.015,99 pesetas. En dicho año, adoptó el Banco una serie de innovaciones para dar fluidez y animación al tráfico.

Una de ellas se refiere a facilitar la circulación de valores industriales. Se había hablado mucho de la conveniencia de que el mercado de Madrid se ocupase de algunos y los cotizase. El Banco, creyendo prestar apoyo a ese fin, acordó ampliar el número de los que podían servir para garantía de operaciones de crédito, y las sucursales en las que podían ser recibidos. Antes, eran muy contados esos valores y limitadas también las sucursales. En todas se podrían hacer en lo sucesivo esas operaciones con garantía de los siguientes, títulos que serían admitidos al 60 por 100 de su valor efectivo, tomando como cambio máximo la par. Los valores aprobados a tal fin serían:

Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, a 4 y 5 por 100.

Obligaciones del Banco Hipotecario de España al 5 por 100.

Idem del tranvía, de Estaciones y Mercados de Madrid.

Idem del ferrocarril del Norte de España.

Idem del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Idem de los ferrocarriles Andaluces.

Idem del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona.

Idem del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander.

Idem del ferrocarril de Tudela a Bilbao.

Idem del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Idem del ferrocarril de Durango a Bilbao.

Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao (serie I.^a).

Idem del ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Idem del ferrocarril de Asturias, Galicia y León.

Idem del ferrocarril de Langreo a Gijón.

Idem hipotecarias del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Idem de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Idem de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

Idem de la Sociedad Vizcaya.

Idem de la fábrica de Mieres (L. V., 29 de noviembre de 1899).

La Veu de Catalunya comentó la memoria de la sucursal publicada en 1900, resumiendo: "Menos benefici que l'any anterior, degut segons memoria a l'abundancia de diner y altres causes" (12 de noviembre de 1900). La memoria se refería en realidad a la importantísima masa de dinero inactivo que existía en Barcelona. En este punto, la memoria del Banco oficial coincidía al pie de la letra con la doctrina económica que comenzaba a gestarse en Barcelona y que estudiamos en otro capítulo.

La memoria del año 1901 afirmaría que el movimiento fabril e industrial de la localidad estaba afectado por la pérdida de los mercados antillanos y la creación de nuevos impuestos, así como por el retraimiento de los capitales y el estancamiento de los negocios. De aquí provenía la paralización de las operaciones bancarias y la crisis de la vida fabril. La propia memoria anunciaba un balance de 1900 nivelado en 289.679.316,34 pesetas. En dicho año se habían efectuado descuentos por valor de 20.242.473,64 pesetas, y préstamos por 7.254.660 pesetas. El movimiento de ingresos y salidas de las cuentas corrientes importaba 3.949.353.957,29 pesetas, y los beneficios líquidos, 155.718,07.

La Vanguardia de 3 de septiembre de 1900 informó de que la dirección de la sucursal del Banco estaba en trato con la Junta de gobierno del Hospital de la Santa Cruz con objeto de adquirir los terrenos y edificio que ocupaba el Teatro Principal —en la acera de la rambla opuesta al local del Banco— a fin de construir en aquel espacio un edificio para el Banco, con posibilidad de instalar también en él las oficinas del Hispano-Colonial. El propio periódico se anticipa a añadir que las obras no son de próxima realización. Y, efectivamente...

La memoria del año 1902 reseñó el ejercicio anterior en la forma siguiente: el balance se niveló en 321.348.419,52 pesetas; los descuentos ascendieron a 48.617.240,91, y los préstamos, a 4.801.605. El movimiento de cuentas corrientes totalizó 3.535.673.815,59 pesetas, y los beneficios, 341.811,87 pesetas.

En la memoria leída en la Junta de accionistas de la sucursal, que se celebró el día 8 de febrero de 1903, dio conocimiento la dirección, en primer término, de las operaciones verificadas durante el ejercicio de 1902, del que resultó una notable mejora en la situación del Banco, tanto en el movimiento de las cuentas corrientes como en los demás servicios, indicando que "las causas que han producido el aumento de operaciones se deben a la política expansiva de éste, facilitando el uso

de crédito y haciendo sentir su influencia en los documentos y, principalmente, en las cuentas de crédito con garantía personal”.

Los préstamos y cuentas con garantía de valores experimentaron algún aumento, pero indica la memoria que la elevada cotización de los valores, tanto del Estado como locales y las leyes del Timbre y de Utilidades hicieron perder su importancia. El total de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1902 ascendió a pesetas 1.336.664,43, de los que deducidos los gastos quedó un beneficio líquido de pesetas 936.983,03.

Indica la memoria que la sucursal aspiraba a obtener mayores beneficios cuando fructificasen, como esperaba, las reformas acordadas por el Banco y las que en lo sucesivo acordase, mencionando también la rapidez con que realizó el canje de las monedas de plata de sistemas anteriores al vigente.

La Vanguardia de 3 de diciembre de 1902 reseñó que el Consejo del Banco de España había acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido que no se encontrasen próximas a las sucursales del Banco, y que aquellas poblaciones que, aun no siendo cabezas de partido, tuviesen importancia manifiesta en la economía, también tendrían su despacho bancario.

La memoria del año 1904 resumía el ejercicio antecedente expresando que el balance se había nivelado en 381.092.124,91 pesetas; los descuentos habían importado 58.278.226,72 pesetas, y los préstamos 4.092.725. El movimiento de cuentas corrientes había ascendido a 5.651.236.710,92 pesetas, y los beneficios, a 1.275.026,65 pesetas. En el curso de dicho ejercicio había tomado posesión de la dirección de la sucursal don Miguel Ciudad y Aniales.

Seguía vivo por estas fechas el problema de los pagos en plata por parte del Banco de España. *La Publicidad* de 2 de noviembre de 1903 lo comentaría con agitada acritud: “Viene el Banco de España dando en sus pagos una parte de plata que suele ser la mitad en muchas sucursales. Como la plata resulta de difícil manejo, el público y el comercio han ideado un procedimiento para librarse de transportarla. El que tiene cuenta corriente en el Banco y necesita 10.000 pesetas, por ejemplo, extiende un talón de doble suma, de 20.000, si tiene fondos para ello en el Banco. Recoge la mitad en billetes e ingresa de nuevo la mitad que le dan en plata. Si no tiene fondos en la cuenta más que para las 10.000 pesetas lo extiende de esta suma, guarda la mitad que le dan en billetes, ingresa las 5.000 que le dan en plata, pone

otro talón por 5.000, le dan 2.500 en billetes que guarda, y 2.500 que ingresa. Pone otro talón por 2.500, recoge las 1.250 que le dan en billetes, vuelve a ingresar las 1.250 que le dan en plata, etc., etc., y así consigue reunir toda la suma aproximada que le dan en billetes. Claro que todo esto representa dilaciones y molestias. Y demuestra que las necesidades mercantiles y las conveniencias del público y del comercio hacen aguzar el ingenio y luchan y vencen las restricciones más o menos arbitrarias que se ponen en contradicción con sus intereses y con las exigencias de la realidad."

Afirma Juan Sardá (*Pol. Mon.*, p. 245) que en 1904 el valor de los efectos comerciales negociados por el Banco sufrió un brusco descenso, del que luego fue recuperándose. La memoria de 1905, al reseñar este ejercicio, insistiría en que "las instituciones bancarias se desarrollan con dificultad cuando es anormal el estado de los negocios, por resultar entonces mudables de continuo las bases del crédito". En este año, según la memoria, el balance se niveló en 377.978.655,67 pesetas. Los descuentos importaron 53.506.493,25 pesetas, y los préstamos, 4.455.538,27. El movimiento de cuentas corrientes subió a 4.270.894.742,37 pesetas, y el beneficio líquido importó 1.439.779,23.

Nuevas quejas se alzarían contra la política del Banco. *La Vanguardia* escribiría: "Se nos informa que reina bastante disgusto entre los industriales de esta plaza por negarse el Banco de España, y en particular la sucursal de Barcelona, a facilitar préstamos, hasta el extremo de haberse visto desairados al solicitar nuevas operaciones algunos industriales que tienen garantías y que en ocasiones análogas han cumplido con toda exactitud sus compromisos con el Banco.

llamamos sobre este asunto la atención del director de la sucursal del Banco de España, por la gravedad que encierra, pues el no dar facilidades en los préstamos al comercio y la industria es obligarles a que caigan en manos de la usura, y sobrada crisis atraviesa el comercio para que el Banco, en vez de aliviarla en lo posible, haga que sea más aflictiva la situación." (22 de septiembre de 1905.)

La memoria del año 1908 publicó juntos los datos referentes a los ejercicios de 1906 y 1907. Los descuentos practicados ascendieron a 43.720.621,90 y 42.713.357,43 pesetas; los préstamos, a 6.836.110 y 8.228.740 pesetas, y el movimiento en cuentas corrientes de 1908, a 4.401.422.645,83 pesetas. Los beneficios de ambos años fueron de 1.517.243,53 y 1.929.746,63 pesetas. La memoria repetía que "la crisis de los mercados americanos repercutió en Barcelona con alza de precio

del dinero; al cerrar el año parece haber mejorado la situación; el precio del dinero baja, las cuentas corrientes de los Bancos se antren, y aquellos de dichos establecimientos que, como medida previsora, habían elevado el descuento vuelven a reducirlo a sus tipos habituales.”

Efectivamente, aumentaban en tal medida las operaciones en cuenta corriente de la sucursal del Banco de España que *Las Noticias* comentó con mal rumor: “Porque hay que desengañarse: la realidad se impone a pesar de cuanto se haga para combatirla o taparla, y si el Banco de España y el Crédit Lyonnais se hallan en condición tan privilegiada para monopolizar en nuestra plaza comercial el negocio de las cuentas corrientes, que ninguna de las demás entidades bancarias, en actual funcionamiento, ha de poder contrarrestar su fuerza absorbente para los préstamos y descuentos, hay aquí otro Banco tan indicado que sólo sabe oponer a su acción la de préstamos sobre facturas. Las operaciones a que de antiguo se venía dedicando el Banco de Barcelona no sólo carecen de fuerza expansiva, sino que están amenazadas de rápido decaimiento y empeñarse en no variar de derroteros, siendo las circunstancias adversas, no es propio de gente experta.” (6 de marzo de 1908.)

El fenómeno ha sido puntualizado por Beltrán y Sardá en su luminosa monografía “*Los problemas de la banca catalana*”. Consta allí el cambio de tesitura del Banco de España que hasta la reforma de Villaverde había estado absorbido por las exigencias del Gobierno, pero que a partir de entonces puede lanzarse a actuar como Banco de depósitos, en daño de la operación favorita de los banqueros barceloneses. Ya hemos visto —y seguiremos viendo— crecer pasmosamente el movimiento de cuentas corrientes de la sucursal. No es ajeno a este “*crash*” hacia las arcas del Banco de España el nerviosismo creado en el último cuarto de siglo XIX por diversos fracasos de Bancos barceloneses, que ya reseñamos en su lugar.

Pedro Voltres Bou